

Referencia:	2021/27A
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (MFRUCTUOSOH)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA.-

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: MARTES 12 DE ENERO DE 2021

HORA: A LAS 10:30 HORAS

LUGAR: SALÓN DE PLENOS Y VIDEOCONFERENCIA

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PUNTO DOS	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES
	DE NOVIEMBRE DE 2020
PUNTO TRES	DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES
	DE DICIEMBRE DE 2020
PUNTO	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA AUMENTAR



CUATRO	LA CALIDAD DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS
	ESPAÑOLES RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN
PUNTO CINCO	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE APOYO
	Y MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
PUNTO SEIS	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL
	GOBIERNO DE LA NACIÓN A TOMAR A TOMAR MEDIDAS
	PARA ASEGURAR UNA EDUCACIÓN EN LIBERTAD
PUNTO SIETE	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y AL GOBIERNO REGIONAL A QUE
	TOMEN MEDIDAS DE AYUDA A LA HOSTELERÍA Y QUE SE
	GARANTICE LA SEGURIDAD EN EL PERIODO NAVIDEÑO
PUNTO OCHO	MOCIONES
PUNTO NUEVE	RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: